GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD : Nº **5761**

EXP : Nº 142 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° **JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.**

OBRA: Mejoramiento Ruta D-37-E, Sector Limahuida – Canelillo, Comuna de Illapel, Provincia de Choapa, IV Región de Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **13 SEP 2010**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑOR INTENDENTE REGIONAL - GOBIERNO REGIONAL IV REGIÓN - COQUIMBO

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **23 DE SEPTIEMBRE DE 2010**, a la orden del 1° **JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT.60.304.003-1, CTA. CTE. 12.500.088.409**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1176, DE 30 DE AGOSTO DE 2010

Nº LOTE	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
60C	COMITÉ VILLA LA ARAUCARIA	$258.404.-

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD

JAP
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscalía
- Jefe de División de Análisis y Control de Gestión
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 4147842